

Taller Regional de capacitación sobre la gestión
ambientalmente racional de PCB y desechos de
contaminantes orgánicos persistentes en países
de habla hispana de la región de América Central
y el Caribe y la Primera reunión del Grupo
temático de la Red para la eliminación de los PCB
sobre el mantenimiento

Ciudad de Panamá, Panamá
15-18 de febrero de 2011

Elaborado por Ana Mendoza

CREACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA GESTIÓN DE COPS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

En mayo del 2001, la República Dominicana firmo el **Convenio de Estocolmo** sobre contaminantes Orgánicos Persistentes, el cual es un instrumento internacional jurídicamente vinculante, cuyo objetivo principal es velar por la salud humana y la protección del medio ambiente. El país ratifico su adhesión al mismo, mediante la resolución del Congreso Nacional N 445-06 del 6 de diciembre del 2006.



En su artículo 7 el Convenio exige a los países miembros elaborar un plan de acción, en donde se compromete a ejecutar medidas de gestión encaminadas a disminuir y reducir el uso, reducción e importación de las sustancias incluidas en los diferentes anexos del Convenio.



Con estas iniciativas se pretenden empezar a implementar los planes de acción contenidos en el Plan Nacional de Implementación (PNI) del convenio de Estocolmo, los cuales se basan en:

- Medidas de fortalecimiento de institucional y regulador
- Producción, importación, exportación, uso, almacenamiento y desechos de pesticidas.
- Identificación de sitios contaminados con PCB.
- Producción, exportación, importación, uso y almacenamiento de DDT.
- Medidas para la reducción de COPs.
- Identificación de sitios contaminados y su remediación en una manera ambientalmente racional.
- Facilitar el intercambio de información y el involucramiento de los actores claves.
- Concienciación pública, información y educación.
- Reportes.
- Investigación, desarrollo y vigilancia.
- Asistencia técnica y financiera.



Los 11 planes de acción, tienen el propósito de establecer una gestión mas segura y sana delos COPs en el país. Sus resultados, productos y actividades están dirigidos, entre otras cosas a fortalecer nuestros instrumentos jurídicos; a reducir la existencia de los equipos PCBs, a confirmar las denuncias detectadas, de entrada ilegal de pesticidas, considerados COPs, por la frontera Dominico- Haitiana, a mejorar las condiciones de almacenamiento de 20 toneladas de DDT.



Continuar la identificación y cuantificación de las emisiones de Dioxinas y Furanos . Trabajar en la identificación de sitios contaminados con los COPs. Asentar las bases para el establecimiento de un adecuado sistema, que permita el reporte de informaciones fiables a la Secretaria del Convenio; continuar con el desarrollo de planes y programas de concienciación y educación ciudadana dirigida a los grupos de riesgo y la población en general.



Legislación Existente: Regulación de uso , importación y gestión final COPs en República Dominicana

Para el fiel cumplimiento de estos lineamientos existen una serie de leyes, normas y reglamento que prohíben y reglamentan la importación, uso y fabricación de residuos peligrosos, sustancias químicas.

- la ley 218-84.
 - Ley 217-91.
 - La Ley General de medio Ambiente 64-00 que en su artículo 100, prohíbe la entrada al país de sustancias químicas y residuos peligrosos para la salud y el medio ambiente.
- 

INICIOS DE APLICACIÓN PNI

- La puesta en ejecución del PNI debió comenzar en el año 2009. Sin embargo, por razones excepcionales el plan de acción correspondiente a la creación de Medidas de Fortalecimiento al Marco Regulatorio e Institucional, se programó su inicio en el año 2008 fruto de la incorporación del componente ambiental incluido en la reforma constitucional, dentro de la nueva Constitución Política Nacional y sometida por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional.



CONT...

Los planes de acción correspondientes a:

- Identificación de sitios contaminados y su remediación ambientalmente racional.
- Concienciación publica.
- Investigación desarrollo y vigilancia.

Estos estaban pautados para iniciar su ejecución para el presente año, los demás planes de acción finalizaran en el año 2015.

El costo de implementación del PNI asciende a US\$171.5 millones, cuyo financiamiento proviene de fuentes internas y externas.



SITUACIÓN ACTUAL DE CUMPLIMIENTO

- Se ha logrado intercambio de información sobre importaciones de materias primas con posibles contenidos **COPs**, con la cooperación de Subdirección técnica de la Dirección General de Aduanas, proporcionando las partidas de importación por empresas para el análisis inmediato de la data.



SITUACIÓN NUEVOS COPS

ACCIONES A TOMAR: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

- Para involucrar a los industriales en la toma de decisión y prever las medidas correctivas sobre los nuevos COPs se programan reuniones con importadores con la finalidad de instruirle sobre las nuevas adopciones en base a las decisiones de las partes del Convenio y empezar a reducir el uso y la importación de estos compuesto.



IMPORTACIONES NUEVOS COPS: ANÁLISIS DE IMPORTACIONES.

Éter de pentabromodifenilo	Penta BDE	USA	Petroquímicos Automotrices	12,480 UNIDADES	saturados. Espuma utilizada, como flexible para vehículos, tapicería, muebles.
Pentaclorobenceno	PeCB				
Sulfonato de perfluorooctano	PFOS	- USA - USA, China, Taiwán	- DE SOTO TRADING SA - AMERICAN FIRE IMPORT SA	2,472 Kg 3,491 Kg	- Espumas para extinguidores - Espumas para extinguidores
Parafinas cloradas de cadena corta (SCCPs) debe contener menos 50 % de cloro , alcanos c14 y c17	SCCPs	- Alemania, Reino Unido - Reino Unido, Rusia	- CELSO PEREZ, C P O R A - COMPUESTOS DOMINICANOS, S A - CERVECERIA VEGANA, S A	107.00 Ton 1,405.00 Ton 300 kg	- Plastificante y retardante de flama de plásticos, adhesivos. - Plastificante y retardante de flama de plásticos, adhesivos. - Antioxidante para la

IMPORTACIONES NUEVOS COPS: ANÁLISIS DE IMPORTACIONES.

		• USA, Irlanda • Guatemala	• FERTILIZANTES SANTO DOMINGO, C POR A	27 kg	elaboración de bebidas. • Compuesto de cera antioxidante.
		• USA	• PISOS Y TECHADOS TORGINOL C POR A	6 ton	• Cera industrial, plastificante y adhesivo
📦 Sal de Litio 📦 Sal de Potasio(Triclorofenato de Potasio) 📦 Sal de Sodio		📦 México	📦 Basf Admixtures Inc.(Tiene licencia ambiental No: 0278-04)	📦 1,250 Kg	📦 Aditivo para mezclas en Hormigones y morteros.

CASO DDT: CAPTACIÓN DE FONDOS PARA ALMACENAMIENTO SEGURO Y EXPORTACIÓN.

El país cuenta con una existencias de unas 20.2 toneladas de DDT en el Centro de Enfermedades Tropicales, Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social desde 1990 para el combate de la Malaria, pero al entrar en vigencia la Ley 217-91 este plaguicida dejó de utilizarse y queda como un pasivo que pone en alto riesgo un polígono con mas de 300 familias en toda el área de influencia de las instalaciones .



ACCIONES A TOMAR : FONDOS NACIONES O COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

- Actualmente se elaboró el proyecto sobre el Manejo Seguro del DDT del Centro de Enfermedades Tropicales, pero aun se espera la aprobación de los Fondos.



EL DDT ESTA EN CONTACTO CON OTROS PLAGUICIDAS UTILIZADOS PARA EL COMBATE DE DENGUE HEMORRÁGICO, SITUACIÓN QUE AMERITA UNA RÁPIDA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.



DDT (20.2 TON)



SITUACIÓN ACTUAL PCB: GESTIÓN FINAL Y SECTOR ELÉCTRICO



SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actualmente la
Legislación Nacional
cuenta con:

- RES. No. 08-2001
Control PCBs
- Un Reglamento
Ambiental para el Uso,
Manejo, Transporte y
Disposición de Bifenilos
Policlorados(PCB)

Reglamento ambiental
para uso, manejo,
transporte y disposición
de Bifenilos Policlorados
(PCB)

Santo Domingo
Junio 2006

GESTIÓN DE PCBS

- Para la gestión de PCB la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales(CDEE) a Inventariado y analizado 24,000 Kg de aceites con PCB de las 350 toneladas de aceites de transformadores, capacitores y otros equipos.
- Actualmente están con coordinación con el Ministerio de Ambiente para exportación de esos inventarios.



oGracias.

